



“FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOCIAL”



CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

La Secretaría de Desarrollo Social ha identificado un conjunto de demandas y necesidades del Sector para ser atendidas por la comunidad científica, tecnológica y empresarial con el apoyo del Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social.

Se aceptarán propuestas individuales o de Grupos de Investigación de una o más instituciones, que contribuyan con iniciativas de investigación científica aplicada en los siguientes temas:

DEMANDA 1: Propuesta metodológica y de indicadores del Modelo de Atención Integral para medir el desarrollo de las niñas y niños inscritos en el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras

Objetivo:

Diseñar una metodología de monitoreo y evaluación con sus respectivos indicadores, del Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles, con la finalidad de medir el desarrollo integral (físico, afectivo, cognitivo, motriz, social y moral) de las hijas e hijos de las personas beneficiarias, que asisten a las Estancias Infantiles de la Red del Programa.

Productos esperados:

1. Identificación y comparación de metodologías internacionales para medir el Desarrollo Infantil;
2. Identificar en trabajo de gabinete, las posibles diferencias regionales con respecto al nivel de desarrollo integral entre grupos de niños.
3. Metodología para medir el Desarrollo Infantil de las niñas y niños que asisten a las Estancias Infantiles, con base en el Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles;
4. Análisis de los instrumentos existentes (Cédulas de Registro de Desarrollo de Capacidades) y propuestas de mejora;
5. Justificación de la metodología propuesta, así como de cada uno de los elementos que se consideraría para la medición;
6. Consideraciones respecto a la metodología a utilizar, ventajas y desventajas;
7. Propuesta de indicadores para ser considerados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa y que podrían ser registrados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
8. Realizar una prueba piloto en alguna entidad federativa, mediante el levantamiento de encuestas de tipo cuantitativo o cualitativo, que verifique la calidad de la metodología e indicadores propuestos. La definición de la entidad así como de la muestra con representatividad estatal, se realizará de manera conjunta con la Dirección General de Políticas Sociales, quien otorgará la información necesaria.
9. Informe final en donde se incluya un apartado con los resultados obtenidos a partir de la prueba piloto.



“FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOCIAL”



CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Especificaciones de los productos esperados:

En relación a la metodología que se proponga, ésta deberá considerar entre otros, lo siguiente:

- a) Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles (pendiente de publicar en la página de Internet del SNDIF, se anexa PDF); y
- b) Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion_2011/guia_indicadores_estrategicos.pdf

Tiempo máximo para atender la demanda: 6 meses

DEMANDA 2: CIUDAD CAMINABLE: Caracterización y estimación del potencial de la movilidad peatonal en las zonas metropolitanas del país

Objetivo:

Diseñar un índice que permita conocer y difundir los factores determinantes (urbanos, socioculturales y de información) de la movilidad potencial de las principales zonas metropolitanas del país.

Productos esperados:

1. **Científico**, documento que contenga al menos:
 - a. Revisión teórica conceptual sobre los determinantes de la movilidad peatonal urbana.
 - b. Revisión de experiencias en otros países sobre movilidad y construcción de índices de movilidad.
 - c. Diseño y construcción de un índice agregado transparente, reproducible y comparable para estimar el potencial de movilidad a pie de las zonas metropolitanas del país.
 - d. Caracterización y tipología del espacio metropolitano en función de su movilidad potencial a pie.
 - e. Evaluación y recomendaciones para el diseño de política e instrumentos que induzcan espacios públicos caminables en las ciudades mexicanas.
2. **Informático**: diseñar y desarrollar una infraestructura de datos espaciales a nivel intrametropolitano de los datos y el índice de movilidad potencial a pie y en bicicleta.
3. **Divulgación**: diseñar y producir material de divulgación (libro y video documental) que permita la comunicación amplia de los resultados obtenidos.

Especificaciones de los productos esperados:

En relación a la caracterización y construcción del índice de movilidad potencial a pie, se espera:

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

-
1. Que el diseño del índice parta de información oficial, y regular que permita la comparabilidad (espacial y temporal), transparencia y reproductibilidad.
 2. Se deberá producir el índice a un nivel suficientemente desagregado para dar cuenta de las diferencias intrametropolitanas de las principales ZM del país.

En relación a la infraestructura de datos espaciales, se espera:

3. Que el sistema de información permita el acceso a los datos de las variables y del índice agregado de movilidad potencial a pie generado por el estudio.
4. La gestión de la información deberá facilitar la agregación y desagregación espacial de los datos.

En relación al material de divulgación, se espera:

5. El diseño y generación de material impreso y digital para dos tipos de usuarios: a) funcionarios, desarrolladores y expertos, b) público general, poniendo atención a jóvenes y niños.
6. La entrega del material deberá estar listo para su reproducción y distribución masiva.

Tiempo máximo para atender la demanda: 12 meses

DEMANDA 3: Metodología para evaluar la resiliencia de los sistemas humanos ante los impactos del cambio climático

Objetivo:

Elaborar una metodología para evaluar la resiliencia de los sistemas humanos ante los impactos del cambio climático.

Productos esperados:

1. Documento técnico que contenga al menos:
 - a. Una metodología para evaluar la resiliencia de los sistemas humanos ante los impactos del cambio climático de acuerdo a las especificaciones de los productos esperados.
 - b. Desarrollo de un índice de resiliencia ante el cambio climático de acuerdo con las especificaciones de los productos esperados.
 - c. Análisis de efectos del cambio climático y sus costos, bajo distintos escenarios, con y sin adaptación, en sistemas humanos y ecosistemas, con especial atención a

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

sectores económicos prioritarios y regiones más vulnerables (sistemas y subsistemas de soberanía alimentaria, agua, salud, recursos naturales, etc.)

- d. Análisis de la capacidad de resiliencia de los sistemas humanos ante los impactos del cambio climático.
- e. Recomendaciones para el fortalecimiento de las capacidades de adaptación planificada ante el cambio climático en diferentes sectores sociales y económicos de acuerdo a las especificaciones de los productos esperados.
- f. Propuesta de implementación sectorial y territorial de resiliencia climática.
- g. Propuestas de acciones de capacitación y sensibilización de distintos sectores y actores sociales, generando intercambio de información, realizando la evaluación de las necesidades tecnológicas y la vulnerabilidad, así como proyectos específicos de adaptación socio-económica.

2. Software o programa que incluya la cartografía que ilustre los resultados del estudio y del índice de resiliencia de acuerdo a las especificaciones de los productos esperados.

Especificaciones de los productos esperados:

- La metodología deberá ser validada a través de su aplicación en un caso de estudio en un municipio, estado o región. Se dará prioridad a aquellos territorios que acumulen de manera simultánea, varios factores de riesgo asociados al cambio climático (sequías, huracanes, inundaciones, heladas, elevación del nivel del mar, etc.)
- Respecto al desarrollo de un índice de resiliencia ante el cambio climático, el mismo deberá construirse considerando los impactos más importantes del cambio climático y deberá permitir la comparación entre territorios y entre sectores económicos y sociales a fin de determinar prioridades de política pública para fortalecer la resiliencia por territorio y por sector.
- Respecto a las recomendaciones para el fortalecimiento de las capacidades de adaptación planificada ante el cambio climático, se deberán incluir propuestas de instrumentos económicos, fiscales y financieros, así como propuestas de modificación a marcos jurídicos y normativos orientados a fortalecer la resiliencia de los sistemas humanos ante el cambio climático.

Tiempo máximo para atender la demanda: 12 meses

DEMANDA 4: Optimizar las rutas distribución de bienes de consumo básico y complementario no perecederos a las localidades rurales de alta y muy alta marginación

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Objetivo:

Construir una metodología para el diseño de rutas de distribución de los almacenes rurales a las tiendas comunitarias del sistema DICONSA, con el propósito de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos destinados al transporte denominado como "pequeña carga", minimizando el costo de distribución, así como el tiempo de entrega de las mercancías.

Productos Esperados:

1. Documento metodológico que incluya los siguientes criterios:
 - a. Revisión de las distintas metodologías, experiencias y mejores prácticas en cuanto al funcionamiento de empresas dedicadas a la distribución de bienes no perecederos en el medio rural para su venta al menudeo.
 - b. Diagnóstico inicial de campo de la red de distribución de pequeña carga en términos de su tamaño, necesidades regionales y geográficas, así como su desempeño operativo.
 - c. Caracterización de las rutas de distribución existentes en función de las características geográficas de las localidades y regiones de operación, ubicación de almacenes rurales.
 - d. Metodología para el diseño de rutas de distribución de pequeña carga y propuestas de diseño de rutas de distribución de pequeña carga.
 - e. Software o herramienta ejecutable para ser operada en los almacenes rurales.
 - f. Conclusiones y recomendaciones para la implementación de la nueva metodología para optimizar las rutas de distribución de pequeña carga.
 - g. Capacitación a personal de DICONSA sobre la nueva metodología.

Especificaciones de los productos esperados:

El proyecto deberá contener información sobre los siguientes temas:

- Respecto de la metodología, se espera que ésta:
 - Permita la actualización periódica de las rutas de distribución de DICONSA, con criterios de eficiencia en el uso de la infraestructura operativa.
 - Que las variables consideren los componentes de transporte, condiciones geográficas, conectividad y aquellas que el ejecutor del estudio juzgue convenientes.
 - Permita que se construyan escenarios que orienten la toma de decisiones sobre costos económicos y sociales asociados al modelo de rutas de distribución propuesto.
 - Utilice el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (INEGI)
 - Este debidamente justificada, dada la diversidad regional que presenta el país, en el trabajo de campo que se lleve a cabo, se sugiere seleccionar cinco almacenes rurales típicos, con la finalidad de disponer de información en diferentes contextos de operación, y evaluar la estandarización de la

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

metodología. A sugerencia de DICONSA se propone un almacén de las siguientes sucursales:

- Durango,
- Bajío (Querétaro, Guanajuato),
- Chiapas,
- Oaxaca, y
- Quintana Roo.

Tiempo máximo para atender la demanda: 10 meses

DEMANDA 5: Metodología de Evaluación de la Gestión de los Fideicomisos para el Desarrollo Regional

Objetivo:

Disponer de una herramienta de evaluación sistemática de la gestión y resultados de los Fideicomisos para el Desarrollo Regional.

Productos esperados:

Metodología que permita evaluar la aplicación o cumplimiento de la normatividad vigente en la Gestión de los Fideicomisos para el Desarrollo Regional (FDRs), así como contar con un método que ayude a establecer el grado de cumplimiento del objetivo de los fideicomisos y de las metas previstas en sus planes de trabajo y presupuestos, concordante con las disposiciones legales vigentes.

Especificaciones de los productos esperados:

I. Fases y Entregables

1. Informe de la Revisión del Marco Jurídico y Procesos (macro o generales) de la Gestión de los FDRs. (Entregable 1)
2. Versión preliminar de la Metodología para la Evaluación de la Gestión de los FDRs (Entregable 2), compuesto por:
 - i. Método de Evaluación de los Procesos y Cumplimiento de la Normatividad en la Gestión de los Fideicomisos
 - ii. Método de Evaluación de los Resultados de los Fideicomisos
3. Prueba piloto y resultados, en al menos uno de los fideicomisos, de la metodología para evaluar los procesos y cumplimiento de la normatividad en la gestión y, en su caso, la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) o Balance ScoreCard que se construya en uno de los FDRs. (Entregable 3)
4. Retroalimentación y versión final de la Metodología para la Evaluación de los FDRs. (Entregable 4)
5. Presentación para difusión (Entregable 5)

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

II. Diseño

La metodología deberá indicar entre otros elementos los siguientes:

- La periodicidad de su aplicación.
- Los actores que llevarán a cabo la evaluación, así como las capacidades técnicas, equipo, experiencia y conocimiento con el que deberán contar.
- A quienes se aplicará los cuestionarios que formen parte de la metodología de evaluación.
- Los materiales o técnicas a utilizar.
- Las recomendaciones de capacitación en su caso.
- Los procedimientos a seguir para su aplicación, los cuestionarios a aplicar y su diseño, en su caso, el modelo de cálculo de puntos de evaluación, así como los criterios de evaluación o aspectos a evaluar.
- Requerimientos para su implementación (tiempos, costos, entre otros).

III. Consideraciones Generales

La metodología deberá ir encaminada a evaluar (en la medida de lo posible dado que los fideicomisos apoyan la realización de estudios, no de acciones o proyectos que ya han sido implementados) además de los resultados de los fideicomisos, también el grado en que los estudios realizados o apoyados por los mismos son o pudieran ser efectivos detonadores del desarrollo económico y social de las regiones hasta donde sea posible evaluarse o una opinión y recomendaciones acerca de la factibilidad de medir este aspecto.

El diseño de la metodología deberá buscar la participación y recabar las opiniones de los integrantes de los Comités Técnicos de los fideicomisos incluyendo la representación federal, para que sea una metodología consensuada en la medida de lo posible, facilite la adopción de la misma por parte de los integrantes para su instrumentación, y se vean reflejadas las prioridades de los fideicomitentes y los de la federación respecto a la evaluación de los fideicomisos.

Tiempo máximo para atender la demanda: 6 meses

DEMANDA 6: Investigación sobre el contenido conceptual del término “Desarrollo Social” y su relevancia para el diseño e implementación de la Política Nacional de Desarrollo Social

Objetivos:

- Contar con una investigación aplicada y multidisciplinaria que, a partir de un enfoque de la teoría del desarrollo económico con fundamentos microeconómicos, enriquecido con aportaciones de la sociología económica y el análisis jurídico, proponga una estructura conceptual del término: “desarrollo social”.

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

-
- Establecimiento del propósito, alcances, limitaciones, ámbitos y relevancia de la estructura conceptual del término: “desarrollo social” para las políticas públicas en general y para la Política Nacional de Desarrollo Social en particular.

Productos esperados:

1. Documento de investigación que abarque los siguientes aspectos:
 - I. Programa de trabajo que considere al menos los siguientes elementos: marco teórico, objetivos y preguntas de investigación, diseño y planteamiento metodológico, cronograma de actividades e información curricular del equipo investigador.
 - II. “Diagnóstico jurídico de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS)” que examine la vinculación de la Ley con los preceptos constitucionales en materia de derechos sociales, la naturaleza del mandato que establece para el Ejecutivo Federal y el papel jurídico – funcional del concepto “desarrollo social”, así como un examen comparado del concepto “desarrollo social” al menos para los sistemas jurídicos estadounidense, británico, español, francés y mexicano.
 - III. Revisión exhaustiva y caracterización del “estado del arte” en la teoría microeconómica acerca del “desarrollo social”, su vinculación y relevancia para el desarrollo económico.
 - IV. Análisis de la vinculación y relevancia de las principales categorías del “Diagnóstico jurídico de la LGDS” para la teoría del desarrollo económico y para el desarrollo económico como fenómeno social.
 - V. Construcción del concepto “desarrollo social”, adecuado al contexto de la estructura institucional del Estado mexicano en el siglo XXI.
 - VI. Análisis exhaustivo de las líneas de política pública e intervenciones públicas genéricas que resultan factibles para promover el desarrollo social (según el concepto construido en el punto IV) en el contexto de la estructura institucional del Estado mexicano, de los alcances y limitaciones de las finanzas públicas y los sistemas de incentivos de los agentes políticos.
 - VII. Síntesis: visión de conjunto acerca del contenido conceptual del término “desarrollo social” y su relevancia para el diseño e implementación de la Política Nacional de Desarrollo Social.

Especificaciones de los productos esperados:

El trabajo deberá ser desarrollado por un grupo interdisciplinario de investigadores bajo el liderazgo, preferentemente, de un economista teórico con amplia experiencia y reconocimiento en materias relacionadas con el desarrollo económico con microfundamentos, economía de la información o economía del sector público, y deberá incorporar al menos un investigador jurídico, pudiendo complementarse con un investigador con amplia experiencia y reconocimiento en temas de sociología económica.



“FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOCIAL”



CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Deberá ser un trabajo de gabinete realizado completamente en México.

Deberá establecerse en el convenio un programa de al menos tres presentaciones de avance parcial de la investigación, en el cual se informará al responsable del proyecto dentro del Sector sobre los avances parciales de la investigación, pudiendo éste hacer observaciones y sugerencias que los investigadores deberán considerar, valorar y de considerarlo conveniente, atender en el desarrollo de la investigación o en su defecto, deberán informar por escrito las razones para no incorporarlas.

Tiempo máximo para atender la demanda: 5 meses.

DEMANDA 7: Propuesta de metodología para medir el impacto de las acciones del Programa de Coinversión Social (PCS)

Objetivos:

- Contar con un panorama completo y objetivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) apoyadas por el PCS.
- Contar con una metodología que permita evaluar el impacto de las acciones del PCS en el desarrollo social y en el fortalecimiento y profesionalización de las OSCs.

Productos esperados:

1. Diagnóstico integral de los Actores Sociales que han sido apoyados por el PCS en el periodo 2004-2012.
2. Propuesta metodológica para la evaluación del impacto de las acciones del PCS en materia de desarrollo social y fortalecimiento y profesionalización de los Actores Sociales.
3. Propuesta conceptual, metodológica y operativa de un modelo de fortalecimiento y profesionalización de los Actores Sociales a implementar por el PCS.
4. Construcción de un Índice de Fortalecimiento y Profesionalización de Actores Sociales
5. Prueba piloto de la metodología propuesta.
6. Un documento de análisis sobre los resultados obtenidos en campo, con recomendaciones específicas para el PCS en cuanto a los montos y OSCs a apoyar.

Especificaciones de los productos esperados:

- a. Diagnóstico integral de los Actores Sociales que han sido apoyados por el PCS en el periodo 2004-2012.***

El diagnóstico deberá contar, entre otros aspectos que se consideren relevantes, de lo siguiente:

- Información básica (nombre, domicilio, representación legal, ubicación, áreas geográficas de incidencia, etc.).

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- Tipo de Actor (organización civil, universidad, instituto, etc.).
- Objeto social y antigüedad (jurídica y de facto).
- Líneas de trabajo.
- Proyectos apoyados por el PCS (identificar cambios vocacionales).
- Población atendida.
- Recursos recibidos.
- Resultados obtenidos en las visitas de seguimiento.
- Resultados obtenidos en las evaluaciones del Indesol.
- Convocatorias en las que han sido apoyados.
- Análisis comparativo de los cambios en los Actores Sociales a través del tiempo.

El diagnóstico deberá incluir una propuesta de clasificación de Actores Sociales de acuerdo con el posible grado de impacto de sus acciones sobre el desarrollo social así como una reflexión acerca de cómo el PCS podría atender, de manera diferenciada y de acuerdo a sus necesidades específicas, a sus beneficiarios directos y con qué implicaciones. Por ejemplo, definición de nuevo esquema de convocatorias con montos de coinversión diferenciados, en función del ciclo de vida y/o grado de fortalecimiento de los actores sociales participantes y la temporalidad de participación en el PCS.

Para ello tendrá acceso a la base de datos Organizaciones Sociales Civiles apoyadas por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

b. *Propuesta metodológica para la evaluación en campo de la calidad e impacto de las acciones del PCS en materia de desarrollo social y fortalecimiento y profesionalización de los Actores Sociales.*

La propuesta metodológica deberá ser replicable y deberá incluir, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Diseño de indicadores de calidad y de impacto.
- Selección y justificación de las acciones y/o Actores Sociales objetos de estudio en trabajo de campo.

Esta propuesta deberá operar tanto para evaluar la calidad e impacto de las acciones diseñadas y ejecutadas, así como para medir su impacto sobre los Actores Sociales a las que van dirigidas.

c. *Documento de análisis sobre los resultados obtenidos en campo, con recomendaciones específicas para el PCS.*

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Se espera un documento de análisis que integre todo el trabajo desarrollado y que incluya, entre otras cosas:

- El desarrollo de propuestas y recomendaciones que permita reorientar el trabajo del PCS en los próximos años.
- Una propuesta de posibles convocatorias estratégicas para fortalecer las capacidades de los Actores Sociales participantes en el PCS.
- Una tipología de los Actores Sociales objetivo del PCS, en función de su ciclo de vida así como del grado de fortalecimiento y profesionalización institucional y su impacto en el desarrollo social
- Recomendaciones específicas sobre el esquema de coinversión del PCS.

Tiempo máximo para atender la demanda: 12 meses.

DEMANDA 8: Potenciación de programas sociales mediante la articulación con organizaciones de la sociedad civil

Objetivos:

- Contar con un panorama completo de los diversos programas sociales del Gobierno Federal que apoyan de alguna manera a las organizaciones de la sociedad civil para el fomento de sus actividades, conforme a la *Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil*, que permita una perspectiva integral en términos de la política pública del Gobierno Federal en la materia.
- Disponer de un análisis de los programas en los cuales participan organizaciones que tienen por objeto impulsar el desarrollo social, que posibilite evaluar sus resultados e identificar los elementos que permiten a un programa potenciar su impacto al articularse con este tipo de organizaciones.
- Identificar duplicidades entre los programas sociales del Gobierno Federal en los cuales se contempla la participación de organizaciones de la sociedad civil que tienen como objeto impulsar el desarrollo social, y diseñar propuestas para una articulación más efectiva entre ellos.

Productos esperados:

- i. Diagnóstico de los distintos programas del Gobierno Federal que fomentan las actividades de las organizaciones de la sociedad civil, conforme a la *Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil*, que identifique las fortalezas y debilidades, así como las coincidencias, especificidades, duplicidades y puntos de complementariedad entre éstos en términos de:
 - a. Perfil de organizaciones con las cuales trabaja y diversidad de las mismas.
 - b. Tipo de actividades que apoya.

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- c. Incidencia geográfica.
 - d. Rubros que financia o apoya.
 - e. Número y perfil de población beneficiada por las organizaciones directa o indirectamente (si la hubiera) mediante los apoyos y estímulos.
 - f. Etapa(s) del programa o de la política pública en la que se promueve la participación de las OSC beneficiarias (diseño, ejecución o seguimiento).
 - g. Tipo de relación establecida entre la institución gubernamental y la organización cuya actividad se apoya.
 - h. Grado de autonomía de la OSC en la realización de las actividades apoyadas por la dependencia o entidad.
- II. Documento comparativo de los diferentes programas analizados dirigidos a organizaciones orientadas al tema de desarrollo social, que destaque aquellos en donde existan duplicidades. Este documento deberá incluir también la elaboración de una propuesta de articulación entre estos últimos que posibilite su potenciación.
- III. Documento analítico que incluya:
- a. Recomendaciones específicas de modificaciones a normatividad (leyes, reglamentos, Reglas de Operación), disposiciones administrativas, mecanismos de vinculación y presupuestos, entre otros, para lograr la mayor articulación entre los programas con el fin de aumentar su efectividad en el fomento a las actividades de las OSC.
 - b. Recomendaciones para el desarrollo de indicadores a fin de medir la eficacia de los programas en términos del fomento a las actividades de las OSC.

Tiempo máximo para atender la demanda: 12 meses

DEMANDA 9: Atlas municipal de vulnerabilidad social

Objetivo:

Diseñar una metodología que integre la información de censos y encuestas y/o otras fuentes de información relevantes que sirvan como sustento para la creación de Atlas municipal de vulnerabilidad social y provean información operativa a los programas sociales.

Productos esperados:

Documento técnico que incluya al menos:

1. Metodología para la integración de fuentes de información censales y encuestas, utilizando las principales fuentes de información generadas por INEGI y CONEVAL.
2. Atlas a nivel municipal de los principales indicadores de vulnerabilidad social e ingreso.

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

3. Diagnóstico a partir de la distribución geográfica a nivel municipal de los principales grupos de población socialmente vulnerables (población infantil, adultos mayores, desempleo y subempleo, indígenas)
4. Seminario para la presentación de resultados.
5. Manuales para la replicabilidad de la metodología desarrollada.

Tiempo máximo para atender la demanda: 10 meses

DEMANDA 10: Propuesta metodológica para la estimación de la población potencial de becarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO)

Objetivo General:

Desarrollar un método de estimación de la población potencial del PDHO elegible para recibir las becas educativas a nivel de educación básica y de educación media superior en los próximos diez años, con base en las tendencias demográficas y de cobertura en los servicios educativos de ambos niveles, para determinar la demanda potencial de becas educativas en la población beneficiaria del Programa.

Objetivos Específicos:

1. Analizar las tendencias demográficas de la población potencial del PDHO; en particular, en la población en edad escolar y en la edad elegible para ser becario(a) del programa.
2. Analizar el crecimiento de la cobertura de los servicios educativos a nivel de educación básica y educación media superior, y realizar estimaciones sobre su posible expansión futura en los próximos diez ciclos escolares a partir del ciclo 2012 – 2013.
3. Definir un método de estimación, y describir el algoritmo utilizado para su cálculo, de la población potencial de becarios del PDHO para cada grado y nivel contemplado en las Reglas de Operación¹ 2012 a ser atendida cada año, hasta por un plazo de diez ciclos escolares a partir del ciclo 2012 - 2013, distinguiendo entre el ámbito rural y urbano, así como describir las principales características, fortalezas, limitaciones y principales fuentes de información.
4. Discutir las implicaciones que tiene para el Programa Oportunidades y/o su población beneficiaria la obligatoriedad de la educación media superior en términos de:
 - i. La oferta de servicios educativos que se requerirá para satisfacer la demanda que dicho cambio genera, así como los recursos humanos y monetarios que se requerirían para ello;
 - ii. Las decisiones de trabajo – estudio de los integrantes de los hogares beneficiarios del PDHO en edad de cursar la educación media superior, distinguiendo entre el ámbito urbano y rural; y,
 - iii. La probabilidad de insertarse al mercado laboral formal o informal y bajo qué condiciones (resultados potenciales en movilidad social).

¹ Reglas de operación. Disponibles en:

http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/programa_de_desarrollo_humano_oportunidades_2012

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Productos Esperados:

1. Documento metodológico con los siguientes elementos:
 - Método de estimación de la población potencial de becarios del PDHO a nivel de educación básica y de educación media superior.
 - Justificación del método utilizado y las variables que lo componen.
 - Descripción de las principales características del método de estimación seleccionado, sus fuentes de información así como de sus fortalezas y limitaciones metodológicas y técnicas.
 - Descripción detallada del algoritmo para la obtención de la estimación de la población potencial de becarios para cada grado y nivel educativo contemplado en las Reglas de Operación 2012 para cada ciclo escolar, hasta por un periodo de diez ciclos escolares.
2. Informe de resultados sobre (i) el análisis de tendencias demográficas para la población potencial del PDHO y de crecimiento de la cobertura de los servicios educativos en educación básica y de educación media superior para los próximos diez ciclos escolares, a partir del ciclo 2012 – 2013; y, (ii) la estimación de la población potencial de becarios para cada grado y nivel educativo contemplado en las RO 2012 para cada ciclo escolar, hasta por un periodo de diez ciclos escolares.
3. Informe con los resultados de la investigación y el análisis de los temas referidos en el objetivo específico número 4.

Tiempo estimado para atenderla demanda: 6 meses.

DEMANDA 11: Propuesta metodológica para la estimación de los montos de becas educativas para los integrantes en edad escolar de los hogares beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO)

OBJETIVOS.

Objetivo General:

Definir una metodología para la determinación de los montos de las becas educativas a nivel de educación básica y de educación media superior destinadas a los integrantes en edad escolar² de los hogares beneficiarios del PDHO, que tome en consideración un conjunto de variables determinantes para el éxito escolar de los individuos, tales como el ingreso de los hogares, los costos de la educación, la condición de vulnerabilidad de algunos de sus integrantes, la condición de discapacidad, el mercado laboral, entre otros.

² Por edad escolar se entenderá aquella edad en la que el integrante de un hogar beneficiario del PDHO es susceptible de recibir una beca educativa, de conformidad con las Reglas de Operación vigentes.

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Objetivos Específicos:

1. Identificar las tendencias en la cobertura del padrón de becarios en educación básica y de educación media superior del PDHO respecto a los integrantes en edad escolar registrados en el padrón de beneficiarios del PDHO.
2. Definir una metodología para determinar y estimar los costos asociados a la educación de los hogares beneficiarios del PDHO a partir de fuentes de información nacionales (por ejemplo, la ENIGH) o específicas para la población beneficiaria (encuestas de evaluación).
3. Desarrollar una metodología para determinar un esquema de apoyos monetarios por beca educativa para el PDHO que cumpla con las siguientes características:
 - a. Compensar a los hogares por los costos asociados a la educación que enfrentan para los distintos grados y niveles educativos que contempla el componente educación del PDHO.
 - b. Incorporar elementos que favorezcan la equidad de género y compensen por condiciones de vulnerabilidad la población elegible de recibir becas educativas (por ejemplo, discapacidad).
 - c. No desincentivar el ingreso laboral de los hogares beneficiarios; en específico, el de aquellos integrantes cuya edad los hace no elegibles para recibir las becas educativas. Para ello, se podrá contemplar el establecimiento de montos máximos de becas para distintas combinaciones de números de becarios registrados en el hogar y el grado y nivel que cursan.
 - d. Incentivar la asistencia escolar y la permanencia en el sistema educativo en los grados y niveles definidos por las leyes vigentes como obligatorio. Lo anterior, tomando en consideración las condiciones del mercado laboral para los niños y/o jóvenes en edad escolar.
 - e. No incentivar la fertilidad de los hogares beneficiarios.

Productos esperados:

1. Documento metodológico con los siguientes elementos:
 - Marco teórico y revisión de la literatura especializada disponible sobre los temas del proyecto.
 - Método de estimación de los montos de los apoyos monetarios por concepto de beca educativa para cada grado y nivel contemplado en las Reglas de Operación vigentes.
 - Justificación del método utilizado y las variables que lo componen.
 - Descripción de las principales características del método de estimación seleccionado, sus fuentes de información así como de sus fortalezas y limitaciones metodológicas y técnicas.
 - Descripción detallada del algoritmo para la estimación de los montos de los apoyos monetarios por concepto de beca educativa para cada grado y nivel contemplado en las Reglas de Operación vigentes.

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

2. Informe de resultados sobre los primeros dos objetivos específicos.
3. Recomendaciones de política pública

Tiempo estimado para atender la demanda: 6 meses.

DEMANDA 12: Propuesta metodológica para el Estudio Nacional por Regiones del Costo de los Materiales y de sus Traslados a las Zonas de Obra

Objetivo:

Diseño de montos de las aportaciones que realizan el Gobierno Federal, Gobierno Estatal o Municipal y del Beneficiario para realizar acciones de vivienda, de acuerdo al costo de adquisición de los insumos de construcción y traslado al destino final; toda vez que algunos de los beneficiarios se encuentran en localidades muy alejadas de las cabeceras municipales y con caminos de baja infraestructura o incluso sin ella.

Productos esperados:

1. Investigación de mercado del costo de adquisición de los insumos de construcción y de sus traslados a las zonas de obra de destino final que considere la elaboración de regiones al interior de cada entidad federativa, que se integren por municipios y localidades con características climatológicas, topográficas, geográficas y de infraestructura similares.
2. Investigación de mercado de la diferencia que existe entre el costo de construcción de acciones de vivienda ubicadas en las cabeceras municipales y la construcción de acciones de vivienda con las mismas características en localidades alejadas de las cabeceras municipales y de difícil acceso por su falta de infraestructura.
3. Catálogo de costos y precios de acciones de vivienda que incluya al menos el costo de los insumos materiales, traslados y mano de obra, por regiones, estados, municipios, o localidades u otras que el investigador considere relevantes con base en los resultados de la investigación.
4. Propuesta de aportaciones del Gobierno Federal, Estatal o Municipal y el Beneficiario para realizar acciones de vivienda que sean acordes a la región, con base en sus aspectos climatológicos, topográficos, geográficos, de infraestructura y conservando la calidad mínima que se establece en las Reglas de Operación de ambos programas del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

Tiempo estimado para atender la demanda: 6 meses.

DEMANDA 13: Hacia una Política Social de Estado: Modelo de Coordinación entre los tres Órdenes de Gobierno

Objetivos:

CONVOCATORIA SEDESOL – CONACYT 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Proponer un modelo de coordinación intergubernamental que:

- Garantice la complementariedad de la Política Social de los tres órdenes de Gobierno,
- Garantice un nivel mínimo de institucionalización de la Política Social con rendición de cuentas, transparencia en el ejercicio del gasto y corresponsabilidad entre los órdenes de gobierno.

Productos Esperados:

1. Documento de trabajo que incluya, al menos, los siguientes apartados:
 - a. Caracterización de la Política Social Federal, Estatal y Municipal a partir de:
 - i. Líneas de Acción
 - ii. Población objetivo
 - iii. Esquema operativo
 - iv. Resultados
 - b. Identificación de complementariedades y duplicidades en la Política Social Federal, Estatal y Municipal.
 - c. Análisis de las capacidades institucionales y administrativas de los gobiernos subnacionales para llevar a cabo su Política Social.
 - d. Modelo de coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno que incluya el diseño institucional y la estructura de incentivos adecuada para eliminar duplicidades y potenciar el impacto de los programas sociales.
 - e. Propuesta de modificación al marco legal y normativo en materia de desarrollo social, derivada del modelo de organización planteado, que incluya entre otras, las responsabilidades y facultades de cada orden de gobierno, las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, y los mecanismos de evaluación, seguimiento y control.

Tiempo máximo para atender la demanda: 6 meses.